

El incidente terminó por el momento sin otras consecuencias, pero no cabe duda que no fué oportuna y convenientemente digerido y en su día surtió sus efectos. "Ved si me fundo, cuando yo llamo picaro al mundo".

### XVIII

#### EL PRETENDIDO DESCUBRIMIENTO DE UN PROCEDIMIENTO CURATIVO DEL CANCER

*"Los lugares preeminentes son como las altas cimas y picachos, únicamente llegan a ellos las águilas o los reptiles."*

(Clemente XIV)

No me propongo hacer historia completa y detallada de la actuación del Colegio en este asunto. En el Boletín Oficial de la Corporación pudo verse en tiempo oportuno todo lo referente al mismo. Ahora bien, hay ciertos detalles y aspectos que no encajan en documentos oficiales y son los que yo quiero hacer desfilar ante la vista del curioso lector.

Llovían materialmente sobre el Colegio denuncias verbales y escritas, aunque anónimas, de que un farmacéutico de esta Capital se dedicaba a visitar y tratar enfermos de cáncer, para cuya terrible dolencia decía haber descubierto un procedimiento curativo infalible. Se dijo que intervenía personalmente; que cobraba honorarios crecidísimos; que más tarde buscó la colaboración de varios médicos, que eran los encargados de practicar las inyecciones de una substancia, cuya composición ignoraban, y que ellos eran los que minutaban fuertes honorarios. Ni yo puedo salir garante de todo cuanto antecede, ni me interesa demostrar si es o no cierto.

El Colegio, sin juzgar a priori la eficacia o ineficacia, la inocuidad o nocividad del famoso procedimiento, vió únicamente que aplicar en clínica humana y con fines lucrativos un agente terapéutico que no había pasado por el riguroso crisol exigible a todo procedimiento verdaderamente científico.